INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	3	**FECHA DEL INFORME (dd/mm/aa)**	**02/05/2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	**CONTRATACIÓN DIRECTA**	**TIPO DE CONTRATO**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**	**No. DE CONTRATO**	**68**	**FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aa)**	**25/01/2023**

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECATRONICA, PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO FINANCIERO PRESUPUESTAL Y ADMINISTRATIVO DE LOS PROYECTOS Y PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS, PLANES DE MANEJO Y ABASTECIMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO

CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	JOSEPH JHONAS VOGULYS MEDINA	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO**	**NÚMERO**
			CEDULA DE CIUDADANÍA	1.032.448.847

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	**RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL**	**IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)**	**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN**
1	NA	NA	NA
2			
3			

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 63,250,000	**PLAZO INICIAL**	**NÚMERO**	**CONNOTACIÓN**
			345	DIAS

DATOS RP (S) INCIAL	**NUMERO (S)**	**FECHA DEL RP (dd/mm/aa)**
	2023000097	**25/01/2023**

VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	**$ 63,250,000.00**	**VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE**	**NA**

NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	**JOSE ALEXANDER GRIJALBA CASTRO**

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	**CORREO ELECTRÓNICO**	**DESIGNACION SUPERVISIÓN**	**FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)**
SUBDIRECCION DE PLANIFICACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	jose.grijalba@cortolima.gov.co	**MINUTA CLAUSULA 18**	**25/01/2023**

FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	**25/01/2023**	**FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)**	**04/01/2024**

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	**NÚMERO DE LA PÓLIZA**	**FECHA DE LA PÓLIZA**	**VIGENCIA AMPARO**		**VALOR EN PESOS DEL AMPARO**	**FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)**
			DESDE (dd/mm/aa)	**HASTA (dd/mm/aa)**		
	NA	NA	NA	NA	NA	NA

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

TIPO DE MODIFICATORIA	**FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)**	**OBJETO**
	NA	

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

TIPO DE MODIFICATORIA	**FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)**	**CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO**	**CONNOTACIÓN**	**CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO**	**CONNOTACIÓN**

INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

	NA					

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

TIPO DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)
	NA	$ -			$ -

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL		PAGO POR PERIODO		DIAS CALENDARIO
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aa)	26/03/2023	HASTA (dd/mm/aa)	24/04/2023

No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)	VALOR EN PESOS FACTURADO
NA	NA	NA

PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	9446873468	MES (es)	MARZO

ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
		X		

PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO
26.09%	26.09%	26.09%

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223911142	602	2023000097	$ 5,500,000

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	$ -	$ -
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO	$ -	$ -
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR	$ -	$ -

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	$ -	$ -
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA	$ -	$ -
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES	$ -	$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR	$ -	$ -

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA		$ 5,500,000
(-) VALOR AMORTIZACIÓN		$ -
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA		$ 5,500,000

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	$ 63,250,000	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ 11,000,000
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		$ -
VALOR PRESENTE ACTA		$ 5,500,000
VALOR EN ESPECIE		
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ 46,750,000
SUMAS IGUALES	$ 63,250,000	$ 63,250,000

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	$ -	
VALOR PRESENTE ACTA		$ -
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

7. INFORME DE ACTIVIDADES

(Adcionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Realizar la estructuración, trámite y revisión de estudios previos (justificaciones de oportunidad y conveniencia, términos de referencia, especificaciones técnicas), pliegos de condiciones y demás documentos para adelantar los distintos procesos de selección y procesos de contratación directa que sean requeridos por la entidad para la suscripción de convenios, contratos y/o proyectos que la Corporación planee realizar con el propósito de alcanzar las metas trazadas en el plan de acción institucional, cuando se le asigne	•31/03/2023. Se realiza mesa técnica con el consorcio Tolima Norte para la revisión de documentos administrativos para solicitar la incorporación de vigencias expiradas y así efectuar el cobro que corresponde al producto 2, 3, y 4. •10/04/2023 Se radican nuevamente los documentos del proceso del acuífero fase 2, con las subsanaciones solicitadas (observacion del geólogo a partir de banco de proyectos, cambio de director, subsanación de tiempo en calendario, la justificación técnica del por qué se requiere una fase 2 y si ya se efectuó o terminó la primera fase), por otro lado se aclaran los entregables estipuladas en el documento técnico a los geólogos de la corporación en donde se evidencia la concordancia con los productos del documento técnico presentado en banco de proyectos, y entra en revisión por parte de la oficina de recursos naturales, como de contratación. •Se entrega en recursos naturales y contratación la Justificación de oportunidad y conveniencia junto al pliego, cotizaciones ajustadas por producto, de la fase dos (2) del acuífero del norte con el objeto Contratar consultoría para el desarrollo para la formulación del Plan de Manejo Ambiental del acuífero del Norte del Tolima." EVIDENCIA 1. •18/04/2023 Se realiza cronograma para la construcción de la formulación del plan de manejo del acuífero del norte fase 2, con personal de la corporación, relacionando cada producto. EVIDENCIA 2 •El 27/03/2023 Se proyecta Solicitud de prórroga para el contrato 629 y 635 que corresponde a las estaciones hidrometeorológicas en obre e interventoría y el 30/03/2023 subsanaciones. EVIDENCIA 3 •El 12/04/2023 Se adjunta paquete de documentos para enviar a contratación construido por: justificación de oportunidad y conveniencia, pliego y anexos para realizar ajuste del plan de manejo y batimetría para cumplir con cuatro (4) humedales, teniendo como objeto "AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CARACTERIZACIÓN BIOLÓGICA Y AMBIENTAL, LA BATIMETRIA DE LOS HUMEDALES TURBERA ALFOMBRALES Y LAS LAGUNAS LA COYA, LAS MELLIZAS Y CHICUALI, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". Es proyecta un estimativo en valores

		promedio y se generan primeros anexos precontractuales para el proceso de consultoría que se realizará por concurso de méritos. El 18/04/2023 se adjunta CDP. EVIDENCIA 4. •El 12/04/2023 Se adjunta paquete de documentos para enviar a contratación que contiene justificación de oportunidad y conveniencia, pliego y anexos para realizar zonificación y régimen de uso respondiendo al decreto 886 de 2018 y que tiene como objeto "CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN Y RÉGIMEN DE USO A ESCALA 1/25.000 PARA LOS COMPLEJOS DE PÁRAMOS LAS HERMOSAS Y NEVADO DE HUILA-MORAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.". Es proyecta un estimativo en valores promedio y se generan primeros anexos precontractuales para el proceso de consultoría que se realizará por concurso de méritos. El 18/04/2023 se adjunta CDP. EVIDENCIA 5 •27/3/2023 Se actualizan requerimientos a partir de la cotización a llegado por la WCS, en la Justificación de oportunidad y conveniencia, especificando el polígono de los páramos para zonificación y régimen de uso, y el estudio de mercado con cotizaciones a través de diferentes reuniones con la Wild life Conservation Society (WCS), que corresponden al objeto: Contratar la consultoría para la elaboración de la zonificación y régimen de uso a escala 1/25.000 para los complejos de páramos las Hermosas y Nevado de Huila-Moras en los municipios de Chaparral, Rio Blanco; y Planadas en el departamento del Tolima. . Se actualiza el estimativo en valores promedio por tal se solicita aumentar el rubro del presupuesto de este ítem a consejo directivo
2	Asistir y participar en reuniones de coordinación e informativas, para el correcto desarrollo o ejecución de los proyectos de la Subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.	•27/03/2023 y Socialización de los avances de la ERA FASE III Cto 1052 de 2022 para retroalimentación de consideraciones y observaciones por parte de los profesionales y equipo técnico de la corporación involucrado. Se realiza una revisión del presupuesto de temporada seca y húmeda y establecer las unidades de análisis. Se consideran los puntos verdes del shape como los nuevos puntos, los morados información de Corcuencas, puntos Multitemporales, los PUEAS y SIRH coinciden en unas territoriales y en otras a otra metodología. También se pide que se defina la caracterización del municipio vs cantidad de muestreos. También se le pide considerar caseríos e información desconocida que no esté en Corcuencas, o el SIRH y visitas para los aportes sedimentológicos e hidro sedimentológicos. EVIDENCIA 6 •19/04/2023 participación mesa técnica para aclaración de dudas con el equipo de la corporación y la Union Temporal del contrato por consultoría 1052, entre ellas, la validación del modelo hidrológico distribuido utilizando TETIS. Posteriormente en hora de la tarde se realiza una segunda reunión para aclarar dudas referentes al componente de CARTOGRAFIA, y las especificaciones técnicas trabajadas por el la Universidad del Tolima para la fase 1 y 2, y la metodología ANLA e ICDE con apoyo del jefe SIG. •31/03/2023. Seguimiento de la respectiva ejecución al contrato 629 referente a SIMS M2M y el seguimiento del proceso de aseguramiento. EVIDENCIA 7 •Apoyo en la coordinación técnica financiera al contrato 905 de 2021 del acuífero del norte, en la incorporación de recursos, y documentación supervisión técnica. EVIDENCIA 8

3	Apoyar a la subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible en las actividades propias y necesarias para ejecución de los proyectos a su cargo.	•20/04/2023 Revisión con la abogada y supervisora de recursos naturales para el producto 3 del acuífero del norte, el cual por parte de la supervisión avala con subsanaciones de cartografía en donde se realizaron los sondeos verticales brindando apoyo para aclarar inquietudes administrativas. Se brinda acompañamiento para el seguimiento de los pagos del acuífero del norte CTO 905, el cual debió estar en firme en pólizas para su adicción, y actualizar los valores de los cobros para pasar la cuenta que corresponde al producto 2 3, y 4 el cual reúne subsanados los sondeos requeridos. •21/04/2023 Apoyo en el seguimiento y estructuración documental para la solicitud de anticipo por parte del contratista Ecologic con contrato 1088 de 2022 y su interventoría. •11/04/2023 Participación en la reunión mensual del comité técnico realizada por parte de la gobernación, como designación técnica por parte del subdirector de planificación ambiental. seguimiento como comité técnico y entrega de documento en todo lo relacionado al proyecto de regalías en EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 3884 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA. EVIDENCIA 9 •15/04/2023 Apoyo en el seguimiento del presupuesto destinado para la ejecución de actividades que corresponde a la Subdirección de planificación ambiental.24/04/2023 Subsanación a la justificación de incorporación para el proyecto de zonificación y régimen de uso en los páramos las hermosas y huilas moras
4	Apoyar en la calificación de propuestas para los procesos de selección, cuando sea requerido por la dirección general y/o el supervisor del contrato.	•Durante el periodo en referencia no se requirió la conformación de equipo evaluador y/o asistencia técnica a los proyectos de la subdirección de planificación ambiental correspondientes al SECOP 2.
5	Apoyar el seguimiento a los proyectos de inversión enmarcados dentro de las líneas y programas del Plan de Acción Cuatrienal "PAC 2020-2023"	•Durante el periodo se apoyó con la revisión de la documentación presentada a la supervisión del contrato 905 2021 de acuífero, y 629-2022 de estaciones meteorológicas, con el fin de verificar el componente de ingreso, calibración e instalación de equipos. •Informes de rio recio, prado, purificación para gestion del riesgo •Seguimiento ejecución y operabilidad con 629. •Participación a comité técnico con la gobernación para responder el estado actual a estaciones regalías. •Seguimiento al pago correspondiente al producto 2,3,4 de acuífero fase 1 •Seguimiento a la solicitud de desembolso por parte de la interventoría por pago del anticipo cto 1088. •Participación en los comités técnicos de ERA fase 3. •Participación en la toma de decisión referente a las adiciones en los proyectos de la subdirección. •Apoyo logístico en la organización de rendición de cuentas por parte de la SPADS y participación como expositor. EVIDENCIA 11. •Seguimiento y supervisión de lainformación publicada de dinero invertido en los proyectos del cuatrienio, sumado a la revisión de la información expuesta en los videos y vallas publicadas para la rendición de cuentas. •Seguimiento y apoyo en la. Elaboración de informes para liquidar el contrato de mantenimiento de estaciones no 707 de 2022

INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

6	Apoyar en las visitas e informes técnicos de seguimiento en el mantenimiento de equipos Hidrometeoro lógicos de la red de monitoreo a cargo de CORTOLIMA	•10/04/2023 Verificación y solicitud por falla y reposición de las 10 sim card M2M para instalación de las estaciones del contrato 629. •11/04/2023 Verificación y solicitud por falla y reposición de las 10 sim card M2M para instalación de las estaciones del contrato 629. •Seguimiento a la vinculación de las 3 estaciones para monitorear del IMDRI. Se revisa la consideración de la realidad a la necesidad de cajas barométricas dentro de la caseta, consulta sobre 4 estaciones del IBAL con hidrométrica del Combeima aguas arriba, meteorológicas en el palmar, y una nueva agua abajo de la bocatoma en la quebrada CAI. EVIDENCIA 10
7	Realizar apoyo técnico en la descarga para el análisis de datos en campo y oficina que capture la red de Hidrometeoro logia de propiedad de CORTOLIMA y a cargo de la Corporación.	•Elaboración informe para vallas de localización de estaciones. EVIDENCIA 12 •Informe del comportamiento referente al caudal de rio recio y el respectivo reporte que corresponde a el mantenimiento de estaciones contrato No. 707 de 2022 en la estación Recio. EVIDENCIA 13 •Compartir información referente a los contratos 707 de mantenimiento y 629 para la inclusión de información en las inversiones de POMCAS en recurso hídrico.

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	JOSE ALEXANDER GRIJALBA CASTRO
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	

INFORME DE ACTIVIDADES No. 3

Fecha: 02 DE MAYO 2023
Periodo DEL 26 DE MARZO DEL 2023 AL 24 DE ABRIL DEL 2023
Contrato N.º: 068 del 25 del enero del 2023

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECATRONICA, PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO FINANCIERO PRESUPUESTAL Y ADMINISTRATIVO DE LOS PROYECTOS Y PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS, PLANES DE MANEJO Y ABASTECIMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO.

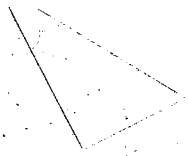
ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 26 DE MARZO DEL 2023 AL 24 DE ABRIL DEL 2023

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Realizar la estructuración, trámite y revisión de estudios previos (justificaciones de oportunidad y conveniencia, términos de referencia, especificaciones técnicas), pliegos de condiciones y demás documentos para adelantar los distintos procesos de selección y procesos de contratación directa que sean requeridos por la entidad para la suscripción de convenios, contratos y/o proyectos que la Corporación planee realizar con el propósito de alcanzar las metas trazadas en el plan de acción institucional, cuando se le asigne	• 31/03/2023. Se realiza mesa técnica con el consorcio Tolima Norte para la revisión de documentos administrativos para solicitar la incorporación de vigencias expiradas y así efectuar el cobro que corresponde al producto 2, 3, y 4. • 10/04/2023 Se radican nuevamente los documentos del proceso del acuífero fase 2, con las subsanaciones solicitadas (observacion del geólogo a partir de banco de proyectos, cambio de director, subsanación de tiempo en calendario, la justificación técnica del por qué se requiere una fase 2 y si ya se efectuó o terminó la primera fase), por otro lado se aclaran los entregables estipuladas en el documento técnico a los geólogos de la corporación en donde se evidencia la concordancia con los productos del documento técnico presentado en banco de proyectos, y entra en revisión por parte de la oficina de recursos naturales, como de contratación. • Se entrega en recursos naturales y contratación la Justificación de oportunidad y conveniencia junto al pliego, cotizaciones ajustadas por producto, de la fase dos (2) del

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
		acuífero del norte con el objeto Contratar consultoría para el desarrollo para la formulación del Plan de Manejo Ambiental del acuífero del Norte del Tolima." EVIDENCIA 1. • 18/04/2023 Se realiza cronograma para la construcción de la formulación del plan de manejo del acuífero del norte fase 2, con personal de la corporación, relacionando cada producto. EVIDENCIA 2 • El 27/03/2023 Se proyecta Solicitud de prórroga para el contrato 629 y 635 que corresponde a las estaciones hidrometeorológicas en obre e interventoría y el 30/03/2023 subsanaciones. EVIDENCIA 3 • El 12/04/2023 Se adjunta paquete de documentos para enviar a contratación construido por: justificación de oportunidad y conveniencia, pliego y anexos para realizar ajuste del plan de manejo y batimetría para cumplir con cuatro (4) humedales, teniendo como objeto "AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL, INCLUYENDO LA CARACTERIZACIÓN BIOLÓGICA Y AMBIENTAL, LA BATIMETRIA DE LOS HUMEDALES TURBERA ALFOMBRALES Y LAS LAGUNAS LA COYA, LAS MELLIZAS Y CHICUALI, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". Es proyecta un estimativo en valores promedio y se generan primeros anexos precontractuales para el proceso de consultoría que se realizará por concurso de méritos. El 18/04/2023 se adjunta CDP. EVIDENCIA 4. • El 12/04/2023 Se adjunta paquete de documentos para enviar a contratación que contiene justificación de oportunidad y conveniencia, pliego y anexos para realizar zonificación y régimen de uso respondiendo

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
		al decreto 886 de 2018 y que tiene como objeto "CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN Y RÉGIMEN DE USO A ESCALA 1/25.000 PARA LOS COMPLEJOS DE PÁRAMOS LAS HERMOSAS Y NEVADO DE HUILA-MORAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.". Es proyecta un estimativo en valores promedio y se generan primeros anexos precontractuales para el proceso de consultoría que se realizará por concurso de méritos. El 18/04/2023 se adjunta CDP. EVIDENCIA 5 • 27/3/2023 Se actualizan requerimientos a partir de la cotización a llegado por la WCS, en la Justificación de oportunidad y conveniencia, especificando el polígono de los páramos para zonificación y régimen de uso, y el estudio de mercado con cotizaciones a través de diferentes reuniones con la Wild life Conservation Society (WCS), que corresponden al objeto: Contratar la consultoría para la elaboración de la zonificación y régimen de uso a escala 1/25.000 para los complejos de páramos las Hermosas y Nevado de Huila-Moras en los municipios de Chaparral, Rio Blanco, y Planadas en el departamento del Tolima. . Se actualiza el estimativo en valores promedio por tal se solicita aumentar el rubro del presupuesto de este ítem a consejo directivo.
2	Asistir y participar en reuniones de coordinación e informativas, para el correcto desarrollo o ejecución de los proyectos de la Subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.	• 27/03/2023 y Socialización de los avances de la ERA FASE III Cto 1052 de 2022 para retroalimentación de consideraciones y observaciones por parte de los profesionales y equipo técnico de la corporación involucrado. Se realiza una revisión del presupuesto de temporada seca y húmeda y establecer las unidades de análisis. Se consideran los puntos verdes del shape como los nuevos puntos, los morados información de Corcuencas, puntos Multitemporales, los PUEAS y SIRH

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
		coinciden en unas territoriales y en otras a otra metodología. También se pide que se defina la caracterización del municipio vs cantidad de muestreos. También se le pide considerar caseríos e información desconocida que no esté en Corcuencas, o el SIRH y visitas para los aportes sedimentológicos e hidro sedimentológicos. EVIDENCIA 6 • 19/04/2023 participación mesa técnica para aclaración de dudas con el equipo de la corporación y la Union Temporal del contrato por consultoría 1052, entre ellas, la validación del modelo hidrológico distribuido utilizando TETIS. Posteriormente en hora de la tarde se realiza una segunda reunión para aclarar dudas referentes al componente de CARTOGRAFIA, y las especificaciones técnicas trabajadas por el la Universidad del Tolima para la fase 1 y 2, y la metodología ANLA e ICDE con apoyo del jefe SIG. • 31/03/2023. Seguimiento de la respectiva ejecución al contrato 629 referente a SIMS M2M y el seguimiento del proceso de aseguramiento. EVIDENCIA 7 • Apoyo en la coordinación técnica financiera al contrato 905 de 2021 del acuífero del norte, en la incorporación de recursos, y documentación supervisión técnica. EVIDENCIA 8
3	Apoyar a la subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible en las actividades propias y necesarias para ejecución de los proyectos a su cargo.	• 20/04/2023 Revisión con la abogada y supervisora de recursos naturales para el producto 3 del acuífero del norte, el cual por parte de la supervisión avala con subsanaciones de cartografía en donde se realizaron los sondeos verticales brindando apoyo para aclarar inquietudes administrativas. Se brinda acompañamiento para el seguimiento de los pagos del acuífero del norte CTO 905, el cual debió estar en firme en pólizas para su adicción, y actualizar



No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
		los valores de los cobros para pasar la cuenta que corresponde al producto 2 3, y 4 el cual reúne subsanados los sondeos requeridos. • 21/04/2023 Apoyo en el seguimiento y estructuración documental para la solicitud de anticipo por parte del contratista Ecologic con contrato 1088 de 2022 y su interventoría. • 11/04/2023 Participación en la reunión mensual del comité técnico realizada por parte de la gobernación, como designación técnica por parte del subdirector de planificación ambiental. seguimiento como comité técnico y entrega de documento en todo lo relacionado al proyecto de regalías en EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 3884 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA. EVIDENCIA 9 • 07/04/2023 Apoyo en el seguimiento del presupuesto destinado para la ejecución de actividades que corresponde a la Subdirección de planificación ambiental.24/04/2023 Subsanación a la justificación de incorporación para el proyecto de zonificación y régimen de uso en los páramos las hermosas y huilas moras.
4	Apoyar en la calificación de propuestas para los procesos de selección, cuando sea requerido por la dirección general y/o el supervisor del contrato.	• Durante el periodo en referencia no se requirió la conformación de equipo evaluador y/o asistencia técnica a los proyectos de la subdirección de planificación ambiental correspondientes al SECOP 2.
5	Apoyar el seguimiento a los proyectos de inversión enmarcados dentro de las líneas y programas del Plan de Acción Cuatrienal "PAC 2020-2023"	• Durante el periodo se apoyó con la revisión de la documentación presentada a la supervisión del contrato 905 2021 de acuífero, y 629-2022 de estaciones meteorológicas, con el fin de verificar el componente de ingreso, calibración e instalación de equipos.

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
		• Informes de rio recio, prado, purificación para gestion del riesgo • Seguimiento ejecución y operabilidad con 629. • Participación a comité técnico con la gobernación para responder el estado actual a estaciones regalías. • Seguimiento al pago correspondiente al producto 2,3,4 de acuífero fase 1 • Seguimiento a la solicitud de desembolso por parte de la interventoría por pago del anticipo cto 1088. • Participación en los comités técnicos de ERA fase 3. • Participación en la toma de decisión referente a las adiciones en los proyectos de la subdirección. • Apoyo logístico en la organización de rendición de cuentas por parte de la SPADS y participación como expositor. EVIDENCIA 11. • Seguimiento y supervisión de la información publicada de dinero invertido en los proyectos del cuatrienio, sumado a la revisión de la información expuesta en los videos y vallas publicadas para la rendición de cuentas. • Seguimiento y apoyo en la. Elaboración de informes para liquidar el contrato de mantenimiento de estaciones no 707 de 2022
6	Apoyar en las visitas e informes técnicos de seguimiento en el mantenimiento de equipos Hidrometeoro lógicos de la red de monitoreo a cargo de CORTOLIMA	• 10/04/2023 Verificación y solicitud por falla y reposición de las 10 sim card M2M para instalación de las estaciones del contrato 629. • 11/04/2023 Verificación y solicitud por falla y reposición de las 10 sim card M2M para instalación de las estaciones del contrato 629. • Seguimiento a la vinculación de las 3 estaciones para monitorear del IMDRI. Se revisa la consideración de la realidad a la necesidad de cajas barométricas dentro de la caseta, consulta sobre 4 estaciones del IBAL

EVIDENCIAS

EVIDENCIA 1 "documentación para la formulación del PMA acuífero del norte fase II."

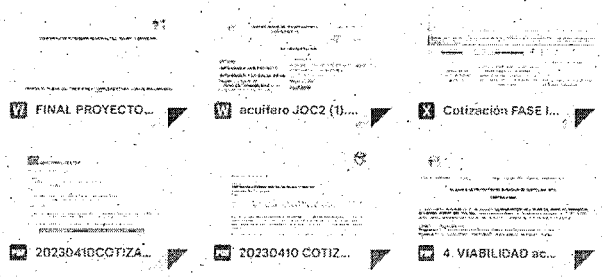
Joseph jhonas vogulys medina <joseph.vogulys@cortolima.gov.co> 10 abr 2023, 19:37

para ORDENADOR

A partir de la reunión realizada con la SARN, envío adjunto JO, anexo 3 (con cotizaciones), y pliego para revisión por ordenación del gasto.

Quedo atento a sus comentarios.

6 archivos adjuntos · Analizado por Gmail



EVIDENCIA 2 "Cronograma para la formulación del PMA acuífero del norte fase II."

	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	RESPONSABLE	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
1	Revisión y valoración de información disponible	HIDROGEOLOGO (se requiere contratar)						
2	CARACTERIZACION SISTEMAS DE DRENAJE Y ACUIFEROS:							
3	1.1 Analizar la relación entre los sistemas de drenaje superficial y el acuífero e identificar los elementos hídricos claves 1.2 Analizar la relación de las aguas superficiales y las aguas subterráneas de recarga en el acuífero. Identificar las zonas de recarga del acuífero, con las zonificaciones de los diferentes instrumentos de planificación ambiental	INGENIERO AMBIENTAL (INES LOZANO (se requiere contratar) *ING (ALEX de SPADS) *2 GEOLOGOS (Luis G y Magda de la SARN)						
4	2. EVALUACION DEL SUMINISTRO DE AGUAS SUBTERRANEAS							
5	2. 1 Establecer las zonas de mayor contaminación y el tipo de contaminantes. *Delimitar las zonas de protección y conservación en relación con las zonas de recarga del acuífero *Establecer los parámetros de riesgo de contaminación del acuífero conforme a la información obtenida en la fase I	*2 Ing FORESTAL (DIVA GARZON SONIA ROJAS Y CAMILO BORJA SDAS *ING QUIMICO (KELLY) SARN						
6	3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA							
7	*Análisis de las condiciones sociales del área de influencia. *Presentar quince (15) mapas básicos a detalle y parlantes que evidencien las áreas de mayor consumo, susceptibles	*SOCIAL (VIVIANA AVILA) SARN *ANTROPOLOGA SPADS						
8	4. PRIORIZACION HIDROGEOLOGICA							
9	*La protección de la vida *El abastecimiento de agua de la población. La calidad de vida *La seguridad de sistemas estratégicos.	LOS MISMOS						
10	5. RED DE MONITOREO							
11	*Determinar la vulnerabilidad intrínseca de los acuíferos a la contaminación conforme a la guía metodológica este para la formulación de planes de manejo ambiental de acuíferos según la información obtenida en la fase I obtenida a partir del	LOS MISMOS						
12	6. PROGRAMAS Y MONITOREO							
13	*Realizar la formulación del plan de manejo ambiental del acuífero, conforme lo indica la guía metodológica para la formulación del plan de manejo ambiental para acuíferos expedida por el ministerio	LOS MISMOS						
14								

EVIDENCIA 3 "Solicitud de prórroga para contrato 629 y 635."

SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO 629 Y 635 Recibidos ×

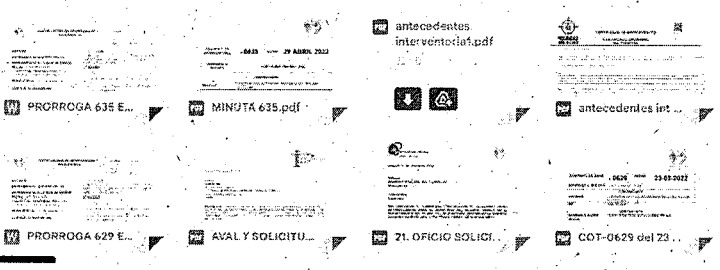
Joseph jhonas vogulys medina <joseph.vogulys@cortolima.gov.co> vie, 24 mar, 12:31

para PLIEGOS ORDENADOR, Jose

Buen dia

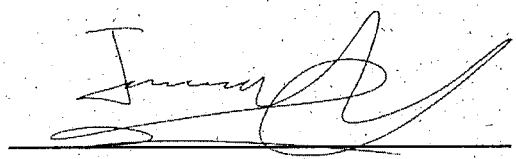
Respetuosamente adjunto documentación para la revisión y aprobación de la solicitud de prórroga de 45 días al contrato de obra 629 de 2022 y de interventoría 635 de 2022. Quedo atento a las observaciones muchas gracias.

18 archivos adjuntos · Analizado por Gmail



No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
		con hidrométrica del Combeima aguas arriba, meteorológicas en el palmar, y una nueva agua abajo de la bocatoma en la quebrada CAI. EVIDENCIA 10
7	Realizar apoyo técnico en la descarga para el análisis de datos en campo y oficina que capture la red de Hidrometeoro logia de propiedad de CORTOLIMA y a cargo de la Corporación.	• Elaboración informe para vallas de localización de estaciones. EVIDENCIA 12 • Informe del comportamiento referente al caudal de rio recio y el respectivo reporte que corresponde a el mantenimiento de estaciones contrato No. 707 de 2022 en la estación Recio. EVIDENCIA 13 • Compartir información referente a los contratos 707 de mantenimiento y 629 para la inclusión de información en las inversiones de POMCAS en recurso hídrico.

Atentamente.



JOSEPH JHONAS VOGULYS MEDINA
C.C. 1.032.448.847
Mgr mecatrónica, Contratista
SUBDIRECCION DE PLANIFICACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Solicitud de prorroga contrato 629 Recibidos x

Joseph jhonas voguiys medina

De la manera más atenta envio anexo documentos para darle viabilidad a la solicitud de prórroga del contrato 629 de 2022

Se anexa:

1. JOC PRORROGA
2. MENSAJE INTERNO
3. SOLICITUD PRORROGA DEL CONTRATISTA
4. AVAL DE LA INTERVENTORIA
5. CTO 629 DE 2022
6. ANTECEDENTES
7. EVIDENCIAS
8. Cronograma actualizado de ejecucion.

Quedo atento a sus comentarios
Muchas gracias

16 archivos adjuntos· Analizado por Gmail

MENSAJE INTER... JOC PRORROGA SOLICITUD PROR... AVAL Y SOLICITU... Contrato 629 d...

EVIDENCIA 4 Radicado para contratación documentación para ajuste PMA de cuatro (4) Humedales.

PROCESO DE CONSULTORIA HUMEDALES Recibidos x

Joseph jhonas voguiys medina

Buenas tardes

Adjunto documentos para la revisión del proceso, a continuación

2.1.1. Objeto:

AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL INCLUYENDO LA CARACTERIZACIÓN BIOLÓGICA Y AMBIENTAL LA BATIMETRIA DE LOS HUMEDALES TURBERA ALFOMBRALES Y LAS LAGUNAS LA COYA, LAS MELLIZAS Y CHICUALI, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Alcance.
La ejecución da cumplimiento a lo establecido en el Plan de Acción 2020 – 2023 en los siguientes apartes: Línea estratégica No 3: Gobernanza sostenible para la Gestión Integral de los Ecosistemas Programa 3.3 Conservación de los Ecosistemas Estratégicos y la Biodiversidad Proyecto 3 Gestión de la biodiversidad, los ecosistemas y las áreas protegidas Actividad: Gestionar la biodiversidad. Acción 3.3.1.1.1

Plazo de Ejecución:
Ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha del acta de inicio

Valor:
ciento noventa y nueve millones ciento diez y nueve mil cincuenta pesos con sesenta y siete centavos ($199.119.050,67 COP)

Agradezco su colaboracion

13 archivos adjuntos· Analizado por Gmail

EVIDENCIA 5 Radicado para contratación documentación para zonificación y régimen de uso de los complejos de paramos Huelas Moras y las Hermosas.

PROCESO DE CONSULTORIA ZONIFICACION DE PARAMOS Recibidos x

Joseph jhonas voguiys medina

Buenas tardes

Adjunto documentos para la revisión del proceso a continuación

Objeto: Contratar la consultoria para la elaboración de la zonificación y regimen de uso a escala 1/25.000 para los complejos de páramos las Hermosas y Nevado de Huila-Moras en el departamento del Tolima

Alcance: Desarrollar el proceso tendiente para la elaboración de la elaboración de zonificación y regimen de uso adoptado a DOS (2), complejos de páramos, las hermosas en los municipios de Chaparral y Rioblanco y Nevado de huila-moras en el municipio de Planadas, en cumplimiento a la resolución 886 del 2018 de MADS

Plazo de Ejecución: El plazo de ejecución será ciento ochenta (180) días calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato y la suscripción del acta de inicio

El valor estimado del contrato es por la suma de doscientos ochenta y ocho millones ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos diez y nueve pesos con diez y seis centavos($ 288.134.419,16) ($) M/CTE

Agradezco su colaboracion

13 archivos adjuntos· Analizado por Gmail

JOC paramos (Re... PLIEGO PARAMO ANEXO 7 - MODS ANEXO 4 y 5 EXP... ANEXO 9 - TRATA... ANEXO 8 - PRE...

EVIDENCIA 6 Socialización de avances ERA fase 3.





EVIDENCIA 7 Seguimiento funcionamiento CTO 629.

5 de marzo de

Fwd: Solicitud de inclusión dentro de la póliza - POLIZA DE DMC-CORTOLIMA -1001285 Recibidos ×

YERLY ZULYANA SANCHEZ ORTIZ vie, 31 mar, 15:41

para mí, PEDRO

EVIDENCIA 8 Seguimiento pago CTO 905 acuífero del norte

RESOLUCION 0130

28 ABR. 2023

Que en virtud de lo anterior y para dar cumplimiento con las obligaciones contraídas por CORTOLIMA en el marco del Contrato de Consultoría No 905 de 2021, se hace necesario adicionar al presupuesto de Ingresos y Gastos de CORTOLIMA de la vigencia fiscal 2023, en la suma de Mil Setecientos Treinta y Un Millones Quinientos Cuarenta Mil Quinientos Cuarenta y Siete Pesos con 94/100 M/cte. ($1,731,540,547.94)

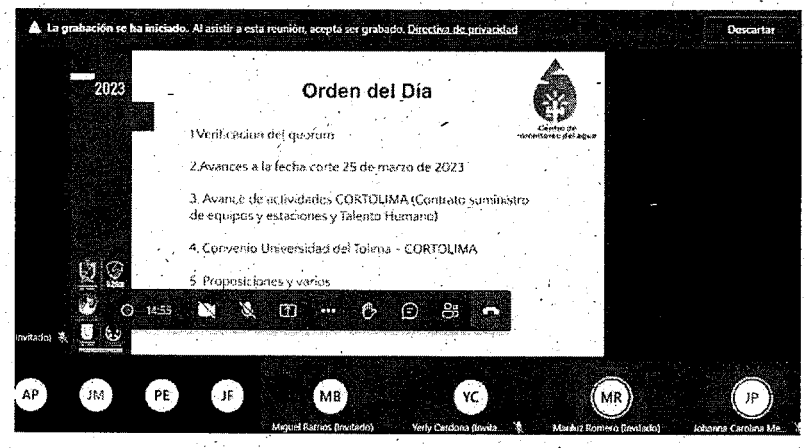
Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar el presupuesto de Ingresos de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, de la vigencia fiscal 2023 en la suma de Mil Setecientos Treinta y Un Millones Quinientos Cuarenta Mil Quinientos Cuarenta y Siete Pesos con 94/100 M/cte. ($1,731,540,547.94) correspondiente a recursos del balance para dar cumplimiento con el pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas, según el siguiente detalle:

RUBRO	CONCEPTO	VALOR ADICIÓN
1	TOTAL INGRESOS	1,731,540,547.94
11	INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	1,731,540,547.94
112	Recursos de capital	1,731,540,547.94
11203	Recursos del balance	1,731,540,547.94
112031	Cancelación de Reservas	1,731,540,547.94
11203102065 61125	Cancelacion Reservas – Tasa Uso de Agua 2021/ R B TUA 2021	1,731,540,547.94

EVIDENCIA 9 EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 3884



EVIDENCIA 10 IMDRI

100.03.3.1

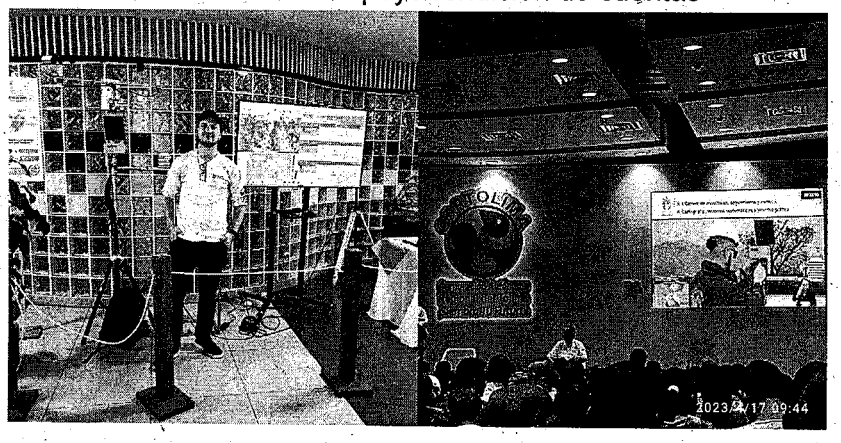
Señora
JOHANNA MARCELA FERNÁNDEZ ORTIZ
Secretaria General
Instituto Municipal para el deporte y la Recreación IMDRI SKm 1 vía aeropuerto perales
Teléfono: 3114522444 - 3183497757
Ciudad

Referencia: Respuesta al oficio con radicado electrónico CORTOLIMA No. 4250 de marzo 03 de 2023

Respetada Sra. Fernández,

En atención al oficio de la referencia en el cual se solicita acceso al Software para visualización de datos hidrometeorológicos de CORTOLIMA, me permito informarle que la Corporación actualmente no cuenta con espacio en el software Addvantage Pro. sin embargo, se dispuso un servicio cloud con el software Datasphere para la recepción de las estaciones, por tal motivo solicitamos que dichas estaciones sean integradas a este software.

EVIDENCIA 11 Apoyo rendición de cuentas

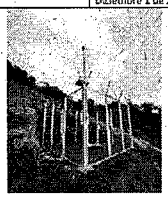


EVIDENCIA 12 Informe de etiqueta y caracterización por estación

Tipo	Estación Meteorológica	
Modelo	A760	
Versión Firmware instalado	1.1.0	
Ubicación	4.854799	-74.913599
Fecha de Visita	Noviembre 30 de 20222	

Se recomienda visita

Tipo	Estación Meteorológica	
Modelo	A753GSM	
Versión Firmware instalado	3.0	
Ubicación	4.540674	-75.326257
Fecha de Visita	Diciembre 1 de 20222	



EVIDENCIA 13 Reporte del rio recio

, Y que la velocidad se obtiene a partir de métodos estocásticos estudiado por el comportamiento del agua en escenarios influenciados por la energía

cinética $E_c = \frac{mv^2}{2}$ (1/2* masa*velocidad al cuadrado) y energía potencial $E_p = m \cdot g \cdot h$ (masa(m)*gravedad(g)* altura(a)), que resulta siendo la velocidad final como $v = \sqrt{2gh}$. Referenciando esta información, es posible deducir el caudal.

Al querer conocer el caudal de los diferentes sensores se visualiza lo siguiente:

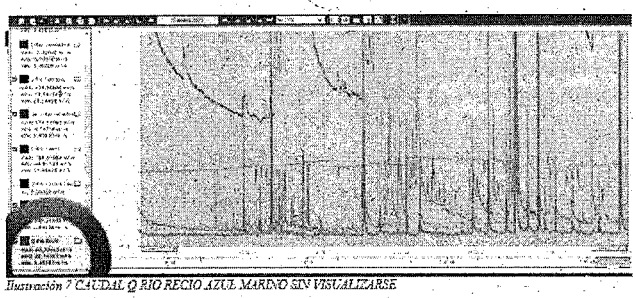


Ilustración 7 CAUDAL Q RIO RECIO AZUL MARINO SIN VISUALIZARSE

En este caso se visualizan diferentes caudales, y puntualmente refiriendo la estación Recio de color celeste no se visualizan datos gráficos, más sin embargo si se muestra resultado, de valores máximos, mínimos y promedios en el caudal (dentro del círculo rojo), lo que parece un error al graficar.

Al filtrar la estación hidrométrica de Recio no se visualiza ningún dato gráficamente:

Ibagué 02 de mayo de 2023

Señores

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
Ciudad

Ref.- CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 2010 DE 2019- RENTAS DE TRABAJO

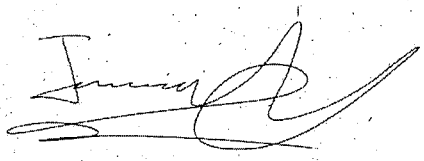
CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

JOSEPH JHONAS VOGULYS MEDINA, identificado con la cedula de ciudadanía numero 1.032.448.847 expedida en la ciudad de Bogotá; con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 2010 del 2019 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales originados en la relación laboral, legal o reglamentaria, NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad económica.

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,



JOSEPH JHONAS VOGULYS MEDINA
CC. No. 1.032.448.847 de Bogotá
CPS No. 068 25 de enero de 2023.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032448847		VOGULYS MEDINA JOSEPH JHONAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 47 No.6-36	IBAGUE-TOLIMA	3124594727	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-03	2023-03	2021719295	9448324862	I	2023/04/14	2023/04/13	BANCO DE BOGOTA	0	$650,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$2,200,000	$23,000		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$2,200,000	$23,000		$0	$0	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$2,200,000	$23,000		$0	$0	
1	CC	1032448847	VOGULYS JOSEPH	230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS017	30	$2,200,000	$275,000		0	$0	$0	14-25	30	$2,200,000	$23,000	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$2,200,000	$23,000		$0	$0

CI nica

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032448847		VOGULYS MEDINA JOSEPH JHONAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 47 No.6-36	IBAGUE-TOLIMA	3124594727	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	2021719295	9448324862	I	2023/04/14	2023/04/13	BANCO DE BOGOTA	0	$650,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$352,000	$0	$0	$352,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$352,000	$0	$0	$352,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,000	$0	$0	$23,000
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$23,000	$0	$0	$23,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$275,000	$0	$0	$275,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$275,000	$0	$0	$275,000
TOTAL				1	$650,000	$0	$0	$650,000